

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
CICLO ESCOLAR 2021-2022

**CARPETA OFICIAL
DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA**

CALENDARIO

**CICLO ESCOLAR
2021-2022**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
CICLO ESCOLAR 2021-2022

I. CONSTITUCIÓN
REGISTRO ELECTRÓNICO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL	DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES
	REGISTRO ELECTRÓNICO PARA CONSTITUCIÓN PERIODO ÚNICO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	INCIDENCIAS NOTIFICAR A NIVEL EDUCATIVO Y LEVANTAR CONTROLES DE LA ZONA ESCOLAR	DOS VECES POR SEMANA HASTA 29 DE OCTUBRE DE 2021
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	INCIDENCIAS NOTIFICAR Y LEVANTAR CONTROLES DE CADA ZONA (O SECTOR)	DOS VECES POR SEMANA HASTA 29 DE OCTUBRE DE 2021

REGISTRO ELECTRÓNICO DE CAMBIO ORDINARIO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL	DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES
	REGISTRO ELECTRÓNICO CAMBIO ORDINARIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021

REGISTRO ELECTRÓNICO EXTEMPORÁNEO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	REGISTRO ELECTRÓNICO EXTEMPORÁNEO	01 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
CICLO ESCOLAR 2021-2022
VALIDACIÓN

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA CONSTITUCIÓN PERIODO ÚNICO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022
COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROCESO DE CONSTITUCIÓN	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022
DIRECTOR DE ESCUELA <i>PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS Y CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</i>	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB Y CEPS, RESPECTANDO LO SEÑALADO EN CARPETA OFICIAL APF	

NOTA: TODA VEZ QUE EL **MÓDULO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DEL PROCESO DE CAMBIO ORDINARIO**, SE ENCUENTRA PENDIENTE POR LIBERAR, SE SOLICITA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS NIVELES, MODALIDADES Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN **PRIMARIA Y SECUNDARIA**, QUE REGISTRE ELECTRÓNICAMENTE LOS **CAMBIOS ORDINARIOS** DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL **MÓDULO DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN**.

II. CAMBIO EXTRAORDINARIO INTEGRANTES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	REGISTRO ELECTRÓNICO PARA CAMBIOS EXTRAORDINARIOS <i>(ALTAS Y BAJAS DE INTEGRANTES UNO, VARIOS O TODOS)</i>	08 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	INCIDENCIAS NOTIFICAR A NIVEL Y LEVANTAR CONTROLES DE LA ZONA	DOS VECES POR SEMANA HASTA 15 DE JULIO DE 2022
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	INCIDENCIAS NOTIFICAR Y LEVANTAR CONTROLES DE CADA ZONA (O SECTOR)	DOS VECES POR SEMANA HASTA 15 DE JULIO DE 2022
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA CAMBIOS EXTRAORDINARIOS	08 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022
COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROCESO DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
CICLO ESCOLAR 2021-2022

MUY IMPORTANTE	
<p>DIRECTOR DE ESCUELA PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS Y CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<p>ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB Y CEPS, RESPETANDO LO SEÑALADO EN CARPETA OFICIAL APF</p>

IMPORTANTE

- 1) **EL RECESO DE CLASES ES EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO¹**, POR LO CUAL, TODO ACUERDO O SITUACIÓN JURÍDICA, TECNOLÓGICA O ADMINISTRATIVA QUE SURJA, EN MATERIA DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE APF O CAMBIOS EXTRAORDINARIOS DE INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA, DEBERÁ SER RESUELTA HASTA INICIO DEL NUEVO CICLO ESCOLAR.

- 2) LAS TOTALIDAD DE ESCUELAS PARTICULARES, DEBEN CONSTITUIR Y REGISTRAR ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DISPOSICIONES OFICIALES EN LA MATERIA.

- 3) EN CASO DE DUDAS, DIRIGIRSE AL [ENLACE DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA](#), UBICADO DENTRO DE LAS OFICINAS DEL NIVEL, MODALIDAD O SERVICIO EDUCATIVO CORRESPONDIENTE.

¹ Ídem

APF: Asociación de padres de familia
REVLAPF: Siglas correspondientes a la plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución o cambios de integrantes de las APF, denominada registro electrónico y validación en línea de asociaciones de padres de familia , ubicad en la página de la SEV, www.sev.gob.mx
SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.